



1950

195502

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

en ESPAÑA

solicitada a favor de Don Luis Eguidazú Arregui, de nacionalidad española, domiciliado en Mondragón (Guipúzcoa)

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CADENAS PARA MAQUINAS SEGADORAS"

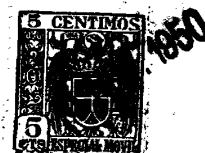
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se refiere a mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, que modifican sustancialmente cuando a este respecto se conoce hasta hoy, yendo encaminadas a la consecución, como resultado industrial, de cadenas robustas y perfectas que presentan sobre sus similares las ventajas de su econo-

195502

- 2 -



mia de producción, perfección de acoplamiento, ejecución de atascamientos y alta resistencia a la tracción.

10 Las cadenas para segadoras, como todos los elementos de las máquinas agrícolas, han de reunir unas condiciones de resistencia y robustez extraordinarias aunadas a una sencillez de funcionamiento que impida todo atascamiento o avería. Esto es aún más de requerir a las cadenas para segadoras cuya importante misión de transmisión sincronizada de movimientos asegura el funcionamiento de toda la máquina. Por lo tanto es fundamental lograr tales cadenas en las condiciones que se citan.

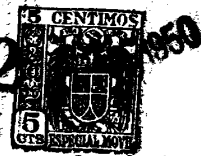
Las ventajas que se persiguen obligan al estudio del procedimiento de fabricación con las mejoras y modificaciones que puedan proporcionarlas, y este es el objeto de la invención, los perfeccionamientos que determinan la consecución de estas cadenas.

20 Para que las cadenas rindan eficazmente el servicio a que se las destina, han de ser de eslabones recios cuyo enganche con los demás sea resistente y permita el arrastre de los elementos a ligar, sin posibilidad de atascamientos ni roturas.

25 Base fundamental de esto es lograr que los eslabones se constituyan sin deguellos ni cortes pasados del material. Además el punto de unión ha de ser a base de perfiles biselados y envolventes perfectamente cilíndricas de revolución.

30 Las mejoras están caracterizadas por un proceso del que se detallan las fases en el adjunto plano, lo cual se da a título de ejemplo.

35 La cadena se forma a base de eslabones que se construyen partiendo de una plaquita rectangular de chapa a la cual, por sus dos caras, se dota de unas incisiones no pasantes tal como se representa en la figura 1. Posteriormente y como segunda fase del procedimiento mejorado se practica, también por las dos caras, una incisión no pasante que va transversalmente entre las incisiones anteriormente descritas, Fig. 2.



La tercera fase comprende la práctica de unas incisiones  
semicirculares en los extremos de las incisiones longitudinales.  
Estas incisiones circulares se practican por una sola cara, la  
correspondiente a la zona por la que se ha de doblar el material,  
y tiene por objeto evitar que se raje e hienda por donde no debe,  
tal como se representa en la Fig. 3. A

A continuación se verifica la conformación de la plaqueta,  
dándole la forma indicada en la figura 4, donde se ve que apunta  
la curvatura propia del eslabón. Después de esta fase se procede  
al cortado y doblado del material como se indica en la figura 5,  
viéndose que hay dos salientes, uno largo y otro corto, de los  
cuales, al largo se le practica una iniciación de curvatura,  
mientras que al corto se le da forma convexa, tal como se ve en  
la figura 6.

La curvatura iniciada en el eslabón se consuma tal como in-  
dica la figura 7, pero tomando o aprisionando al eslabón siguien-  
te como se ve en la figura 8, que es una vista longitudinal de  
la cadena montada, la cual se adapta perfectamente a su utiliza-  
ción.

En la figura 8 puede observarse la perfecta curvatura, en  
forma de cilindro de revolución de la parte de plaqueta envolven-  
te del eslabón siguiente, así como la adecuación exacta de la  
parte de eslabón envuelto.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera  
de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma  
es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no  
alteren su fundamento.

#### REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan  
para que sean objeto de reivindicación, son:

1.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para  
máquinas segadoras, caracterizado porque se troquea partiendo



de chapa plana, los rectangulos base que han de constituir los eslabones de la cadena mediante incisiones adecuadas no pasantes que luego se consumen y se conforman enlazándose unas con otras constituyendo la cadena.

75            2.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado porque sobre el rectángulo de chapa cortado se imprime por prensado dos incisiones no pasantes en cada cara. Estas incisiones son paralelas a los lados mayores y quedan a cierta distancia de los lados menores.

80            3.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado porque sobre la pieza preparada como se dice en la anterior reivindicación, se imprime por prensado otra incisión en cada cara, paralela a uno de los lados menores del rectángulo y que va desde una a otra de las incisiones primeramente efectuadas.

85            4.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado por que en una de las caras y al pie de las incisiones de mayor longitud, se practican unos hendidos de forma semicircular, conformándose después la plaqueta en el sentido de dar cierta curvatura a los extremos correspondientes a los lados menores.

90            5.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado porque se procede a abrir el material por las incisiones apuntadas, determinándose un saliente de escasa longitud y otro relativamente mayor.

95            6.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado porque el saliente mayor sufre un curvado inicial al mismo tiempo que se bisela los cantos correspondientes a los lados menores.

100           7.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, caracterizado porque el doblado inicial del saliente mayor se completa hasta que con la curvatura correspon-

195502

.- 5 -.



105 diente de la plaqueta constituye una tubuladura de sección prácticamente circular que encierra o abarca al otro extremo de otro eslabón, constituyendo iteración en cadena.

110 8.- Mejoras introducidas en la fabricación de cadenas para máquinas segadoras, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente memoria y gráficamente representada en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO HOJAS, escritas a máquina y a doble espacio por una sola cara.

Madrid, 23 de Noviembre de 1950

Por autorización del interesado

*José López*  
*[Signature]*

Leis Eguidazo Ameyu.

Hojis Unicas

Escala variable

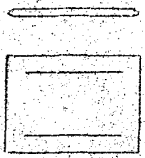


Fig. -1

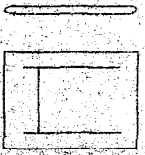


Fig. -2

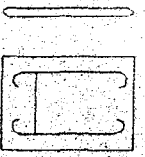


Fig. -3

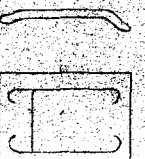


Fig. -4

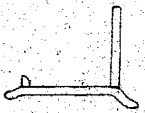


Fig. -5



Fig. -6

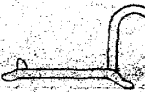


Fig. -7



Fig. -8

